

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Energía y Minería - Osinergmin"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**PROCESO CAS N°042-2023**
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
UN (01) ABOGADO PENALISTA - SUPLENCIA POR LIC. DE MATERNIDAD) 1**I. GENERALIDADES****1.1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Abogado penalista para coadyuvar en el ejercicio de la defensa jurídica de Osinergmin en materia penal y procesal penal, con la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de la entidad.

1.2 Dependencia solicitante

Procuraduría Pública

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Recursos Humanos

1.4 Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31131, "Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público"
- Procedimiento Interno de Selección de Personal de Osinergmin (PI-74-rev 3).
- Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 000006-2021-SERVIR-PE, que aprueba por delegación la "Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 – Versión 3".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°065-2020- SERVIR-PE, que aprueba la "Guía para la virtualización concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
- Ley de Presupuesto del Sector Público
- Marco de la Ley N° 30742 - Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y sus modificaciones.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	- No menor de cinco (05) años de experiencia general en entidades públicas o privadas. - No menor de tres (03) años de experiencia específica en funciones equivalentes, desde nivel de Analista o su equivalente. - No menor de tres (03) años de experiencia específica en el sector público ⁱ en funciones equivalentes desde el nivel de analista.
Competencias	Interés por el cliente, Orientación a resultados, Mejoramiento permanente y Trabajo en equipo
Formación Académica	Título universitario en Derecho o Ciencias políticas con colegiatura y habilitación profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización	Diplomado o curso no menor a 90 horas en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimientos técnicos en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo. Office (Word, Excel, Power Point, nivel intermedio) e Inglés (nivel Básico)

Nota: Los criterios de evaluación, así como la información que debe conocer el interesado respecto al presente concurso público se encuentra publicado en la página web institucional, mediante las Bases del concurso, instructivos y a través de las publicaciones respectivas.

ⁱ Sector público en el estado peruano

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Las funciones a desarrollar son:

1. Ejercer, la defensa en los procesos penales que le sean asignados, y específicamente en los actos procesales y diligencias que se actúen, entre otros, los siguientes: manifestaciones policiales y declaraciones de investigados, imputados, testigos, peritos, diligencias en investigaciones preliminares y preparatorias. Asimismo, audiencias de: Principio de Oportunidad, Constitución en Actor Civil, Prueba Anticipada, Control de Plazo, de Tutela de Derechos, Control de Requerimientos Fiscales, Juicio Oral, Vista de la causa-sustentación de medios impugnatorios.
2. Formular escritos y recursos que sean necesarios para la defensa, para su presentación dentro de los plazos de ley.
3. Hacer seguimiento a los casos e investigaciones en curso con el objeto de conocer el estado procesal y ejercer acciones oportunas por parte de la defensa.
4. Analizar y elaborar propuestas de calificación de los casos derivados a la Procuraduría a fin de evaluar la interposición de denuncia por hechos y conductas que causan agravio a la entidad.
5. Coordinar con otras áreas de la entidad para la oportuna remisión de los antecedentes administrativos necesarios para el ejercicio de la defensa, y para atender los requerimientos de Juzgados, Fiscalías y dependencias policiales; así como, con el objeto de la comparecencia de servidores y funcionarios en las diligencias en que sean citados.
6. Coordinar actividades de administración sistemática de la legislación vigente en materia penal, informando a las unidades orgánicas de las modificaciones que pudieran incidir en temas bajo competencia de Osinergmin.
7. Asesorar y capacitar a las unidades orgánicas de Osinergmin en materia penal según necesidad.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Energía y Minería - Osinergmin

8. Otras actividades relacionadas a la Procuraduría que le sean encomendadas.
9. Participar en actividades relacionadas al cumplimiento de normativas, reglamentos institucionales, presupuesto, planes operativos y estratégicos, según las políticas y procedimientos dispuestos para tal fin, con el objetivo de contribuir a la mejora continua del FISE y/o dar cumplimiento a la normativa legal vigente.

IV. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería Procuraduría Calle Bernardo Monteagudo N° 222 – Magdalena del Mar
Duración de contrato	A plazo fijo, mientras persista la necesidad (fecha probable hasta el 03/09/2023)
Remuneración mensual	S/ 9 300 (Nueve mil trescientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (**)**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
0	Registro de convocatoria en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR)	02 de mayo de 2023	GRH (Gerencia de Recursos Humanos)
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en la página web institucional: www.osinergmin.gob.pe	Del 03 al 16 de mayo de 2023 (10 días hábiles)	GRH (Gerencia de Recursos Humanos)
2	Inscripción de Postulantes: Recepción de Formato de Hoja de Vida y la Declaración Jurada 1, 2 y 3 vía formulario: https://forms.gle/z2dgeuQjCycEW3YT7 Para el registro es necesario contar con una cuenta Gmail.	16 y 17 de mayo de 2023 hasta las 23:59 horas del último día de recepción (según hora indicada en registro de formulario)	Postulantes
SELECCIÓN*			
3	Evaluación del Formato de Hoja de Vida	Hasta el 23 de mayo de 2023	Comité
4	Publicación de resultados de la selección de Formatos de Hoja de Vida y envío de correo electrónico a los candidatos aptos para la siguiente etapa**	24 de mayo de 2023	GRH
5	Evaluación virtual de Conocimientos	25 y/o 26 de mayo de 2023	GRH
6	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos **	26 de mayo de 2023	GRH
7	Presentación de Formato de Hoja de Vida con documentos de sustento y Declaraciones Juradas 1, 2 y 3, según lo indicado en las Bases del concurso a la siguiente dirección: e_curricular1@osinergmin.gob.pe Colocar en el asunto: Evaluación curricular CAS 042-2023_APELLIDOS Y NOMBRES	29 de mayo de 2023 hasta las 23:59 horas (único día)	Postulantes
8	Evaluación Curricular	Hasta el 01 de junio de 2023	Comité
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular**	02 de junio de 2023	GRH
10	Verificación de referencias, REDAM, RNSSC y REDERECI o REDJUM	Del 30 de mayo al 05 de junio de 2023	Comité
11	Publicación de cronograma de Entrevista Personal y envío de correo electrónico a candidatos convocados **	05 de junio de 2023	GRH
12	Entrevista Personal virtual	06 y/o 08 de junio de 2023	Comité
13	Publicación de resultados finales**	09 de junio de 2023	GRH
EXAMEN MÉDICO PREOCUPACIONAL			
14	Evaluación Médica***	12 y/o 13 de junio de 2023	GRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
15	Suscripción y registro del Contrato	Del 12 al 16 de junio de 2023	GRH

* Las etapas del proceso de selección se llevarán a cabo de manera virtual o presencial, de acuerdo a lo establecido en la publicación de resultados.

** La publicación de resultados se realizarán en la página web: www.osinergmin.gob.pe

*** La evaluación médica se realizará en conformidad con los mecanismos dispuestos por la entidad.

**** De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional www.osinergmin.gob.pe Los/as postulantes son responsables de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso de selección. Las consultas referidas al presente concurso, deben realizarlas mediante el correo electrónico: consultasCAS@osinergmin.gob.pe.

El perfil del puesto corresponde al que actualmente tiene la persona que ocupa el puesto.

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo Supervisor de la Inversión
en Energía y Minería - Osinergmin

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Las etapas de evaluación que generan puntaje dentro del proceso de selección, tendrán un mínimo y un máximo de puntos, de acuerdo con lo indicado a continuación:

Evaluaciones	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Peso
Evaluación de conocimientos	14.00	20.00	35%
Evaluación Curricular	16.00	20.00	35%
Entrevista Personal	11.00	20.00	30%
			100%

El puntaje final es el resultado acumulado de las evaluaciones realizadas (evaluación de conocimientos, evaluación curricular y la entrevista personal) multiplicado por sus respectivos pesos, aplicando las bonificaciones correspondientes, de ser el caso

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los/as candidatos/as aprobados/as en la etapa de evaluación de conocimientos deben presentar la Declaración Jurada de Formato de Hoja de Vida con los documentos de sustento de requisitos y condiciones que generen bonificación, de ser el caso, con las Declaraciones Juradas 1, 2 y 3 suscritas, en formato digital comprimido y legible (PDF o JPG), de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 del cronograma, publicación respectiva y las Bases del concurso, en la fecha establecida y través del mecanismo virtual señalado.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

Por restricciones presupuestales.

Otras debidamente justificadas.